



SMA-DGPCCA-22100005000000L-OF.06437/2020

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 21 de octubre de 2020

AUT-TO-172/2020

AUTORIZACIÓN DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EXTEMPORÁNEA

C.
Y/O CVECA AUTORIZADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, 13, 19 fracción XVII, 32 Bis fracciones I y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción III en relación directa con el artículo 135 párrafo primero del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1,3 fracción 1,7,8 fracción XVII y 9 fracciones IX y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México; Capítulo 6 del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer semestre del año 2020; y en atención a la petición del **20 de octubre de 2020**, a través de la cual solicita se otorgue la autorización de verificación vehicular extemporánea por motivo de **casos no contemplados**.

Al respecto, me permito informar a usted que una vez analizada la solicitud, así como la documentación que la acompaña, **por única ocasión**, se **AUTORIZA** realizar la verificación vehicular extemporánea al siguiente vehículo:

MARCA:
SUBMARCA:
MODELO:
PLACA DE CIRCULACIÓN:
NO. DE SERIE:
A NOMBRE DE:

NISSAN
X-TRAIL
2002

No omito comentarle, que cuenta con un plazo de **TREINTA DÍAS HÁBILES IMPRORRROGABLES** siguientes a la recepción del presente, para realizar dicha verificación.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Av. Gustavo Baz No. 2160, Col. La Loma, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54060.
Teléfono: (01 55) 53 66 82 65 -71 Y 87.

2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

En ese sentido, deberá agendar cita en la dirección electrónica <http://smahologramas.dsinet.com.mx/RegistroCitas/> "CITAS PARA VERIFICACIÓN VEHICULAR" o vía telefónica en el centro de verificación de su preferencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FÁTIMA RAMÍREZ RODRÍGUEZ

En suplencia de la Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, de acuerdo al oficio número SMA-DGPCCA-22100005000000L-06587/2020

Descargo: TO-172/2020.

Archivo JLCV/MRHG

NOTA: Sin firma y sello original NO TIENE VALIDEZ

FOLIO DE AUTORIZACION:

WAA33634T

Recibi Oficio Original con datos correctos

17/Noviembre/2020



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Av. Gustavo Baz No. 2160, Col. La Loma, Tlalnepanitla, Estado de México, C.P. 54060.
Teléfono: (01 55) 53 66 82 65 -71 Y 87.